REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Consulado General en Barcelona - España

SOLICITUD CONSTANCIA DE MODIFICACIÓN DE ESTANCIA

DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombres:
Nº Cédula de identidad:	Nº inscripción Consular :	Fecha de inscripción Consular:
Nº troquel / serial pasaporte:		
DIRECCIÓN EN ESPAÑA: Calle y Nº: Localidad: Código Postal: Provincia:		
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Correo Electrónico:
Observaciones especiales sobre la solicitud:		
FECHA: / /202___ FIRMA DEL SOLICITANTE:		

NOTA: SI FALTA ALGÚN REQUISITO Y/O LA PLANILLA NO CONTIENE TODOS LOS DATOS SOLICITADOS, NO SE REALIZARÁ EL TRÁMITE Y LE SERÁ DEVUELTA LA DOCUMENTACIÓN.
CONSULTE LOS REQUISITOS EN NUESTRA PÁGINA WEB
http://consuladobarcelona.gob.ve

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS CONSULARES

El monto de los derechos consulares para este trámite es de €50,00 (cincuenta euros). Puede hacer un depósito en efectivo o una transferencia. En el momento del ingreso **ES OBLIGATORIO** que aparezca **SU NOMBRE Y APELLIDO** tanto en el campo "**CONCEPTO"** del ingreso como en el campo "**EFECTUADO POR".**

Cuenta bancaria en la cual debe realizar el ingreso:
Titular: **CONSULADO GENERAL DE VENEZUELA EN BARCELONA**
Banco: **DEUTSCHE BANK**

Nº Cuenta IBAN: ES14 0019 0021 3549 3000 9186

solicitud_constancia_no_becado_202006